REFERENCIA DE LLAMADO: "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER, CENTROS REGIONALES, ALBERGUES Y EL EDIFICIO AYFRA - PLURIANUAL"– ID Nº 464546

REQUISITOS TECNICOS PARA SOLICITAR PRECIOS REFERENCIALES.

1. JUSTICACIÓN

Respecto a la contratación requerida SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER, CENTROS REGIONALES, ALBERGUES Y EL EDIFICIO AYFRA para el Ministerio de la Mujer.

El objetivo de la presente contratación de SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER, CENTROS REGIONALES, ALBERGUES Y EL EDIFICIO AYFRA es la de mantener limpias y salubres las distintas áreas correspondientes al Ministerio de la Mujer, ya que ésta institución acorde a sus objetivos institucionales y compromiso misional, precisa mantener todas las áreas en las cuales realiza funciones, tanto en los centros regionales y albergues para el cuidado de las usuarias y funcionarios, la necesidad de la prestación de los servicios del llamado requerido.

Los servicios deberán ser ejecutados por profesionales y/o personas con conocimiento y experiencia en el área de dicho rubro y/o servicio, que será dirigido por un profesional responsable de acuerdo con las especificaciones técnicas y el cual tendrá a su cargo la provisión de mano de obra, maquinaria, equipos, insumos y todo otro elemento complementario, que en forma directa o indirecta resulte necesario para la ejecución de los trabajos correspondientes.

2. OBJETO DE LA SOLICITUD

El objeto de la presente solicitud es la obtención detallada de precios referenciales, según las condiciones mínimas establecidas en las Especificaciones Técnicas (EETT), descripción detallada de los productos y servicios requeridos.

3. MECÁNICA DE LA SOLICITUD

La presente solicitud está dirigida a los posibles interesados en presentar un presupuesto de todos los materiales y equipos a ser aplicados en la ejecución de los servicios, así como de los recursos de mano de obra, equipos, materiales, herramientas y todo lo necesario para el fiel cumplimiento de la prestación del servicio.

1. Aquellos interesados en participar deberán enviar su información, presupuesto y las consideraciones técnicas y de cualquier otro tipo utilizadas para la elaboración de dicho presupuesto a más tardar el día viernes 5 de junio de 2025 hasta las 09:00 hs., vía correo electrónico direccionadministrativa@mujer.gov.py
2. No se atenderán aquellos presupuestos e informaciones que no se encuentren directamente relacionadas con el objeto de la presente consulta.
3. Esta solicitud no tiene carácter vinculante para el Ministerio de la Mujer, pero la información recabada será de suma importancia para su utilización como costos e informaciones referenciales en el llamado correspondiente, así como para establecer el criterio a seguir en la futura toma de decisiones.

4. INFORMACIÓN DEL CONTACTO

- Dirección Administrativa – Departamento de Servicios Generales – Ministerio de la Mujer de la Mujer – Asunción.
- Dirección: Presidente Franco esquina Ayolas (Asunción)
- Teléfono: 021 (450036) Interno: 158
- Correo: direccionadministrativa@mujer.gov.py
- Responsable: Arq. Diana Insfrán – Directora- Dirección Administrativa.

Arq. Diana Insfrán
Directora de Administración
Ministerio de la Mujer